PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla Noviembre 2022

Señor (a)
YIZY YELINE CORTES PADILLA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3267637-2022**
Coordinador
Relaciones Corporativas
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3267637-2022

FABIAN GEOVANI CUARTAS DONADO , identificado con la cédula de ciudadanía No. 72127114 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Marzo objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija el valor total para la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L incluido IVA. ($28.714.350.oo). Esta suma, será pagada por EL SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero del 2022 por valor de UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($1.248.450,oo) b) once (11) pago iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($2.496.900.oo) COP cada uno incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 0476335716 Banco BBVA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Sera hasta el 31/12/2022 sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la articulación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en lo relacionado a Contrato de Aprendizaje, asi como responder a las diferentes inquietudes o dificultades que presenten los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de prendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulacionde la cuota.	Se dieron respuesta a las empresas que solicitaron información de su proceso de regulación,	Correos y Llamadas SGVA.
2	Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	Se atendieron correos electrónico y llamadas telefonicas	Correos
3	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	Capacitacion sobre el Decreto1334 de 2018 a compañeros y judicantes que están apoyando el área de regulación.	Herramienta Teams Correo electrónicos
4	Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices y promoviendo el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	Se apoyara según las directrices impartidas por el área de relaciones Corporativas. Informe quincenall de indicadores contratos aprendizaje	Correo Electronico SGVA
5	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	Se descarga matriz de las empresas para realizar resolución y enviar el requerimiento de planta. Del mes de septiembre	Archivos de regulación. Correo Electronico
6	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	Se efectúa el control de calidad en el SGVA de las empresas que interponen recursos.	Correo Electronico Aplicativo SGVA

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.7854275889 de la planilla, operador SOI y periodo Octubre de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
FABIAN GEOVANI CUARTAS DONADO
Contratista
C.C. No. 72.127.114

Recibí a satisfacción:
Firma
YIZY YELINE CORTES PADILLA
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3267637-2022
Cordinador de Relaciones Corporativas Internacionales

EVIDENCIA #1 REGULACIONES DEL 1ER PAQUETES MES DE SEPTIEMBRE

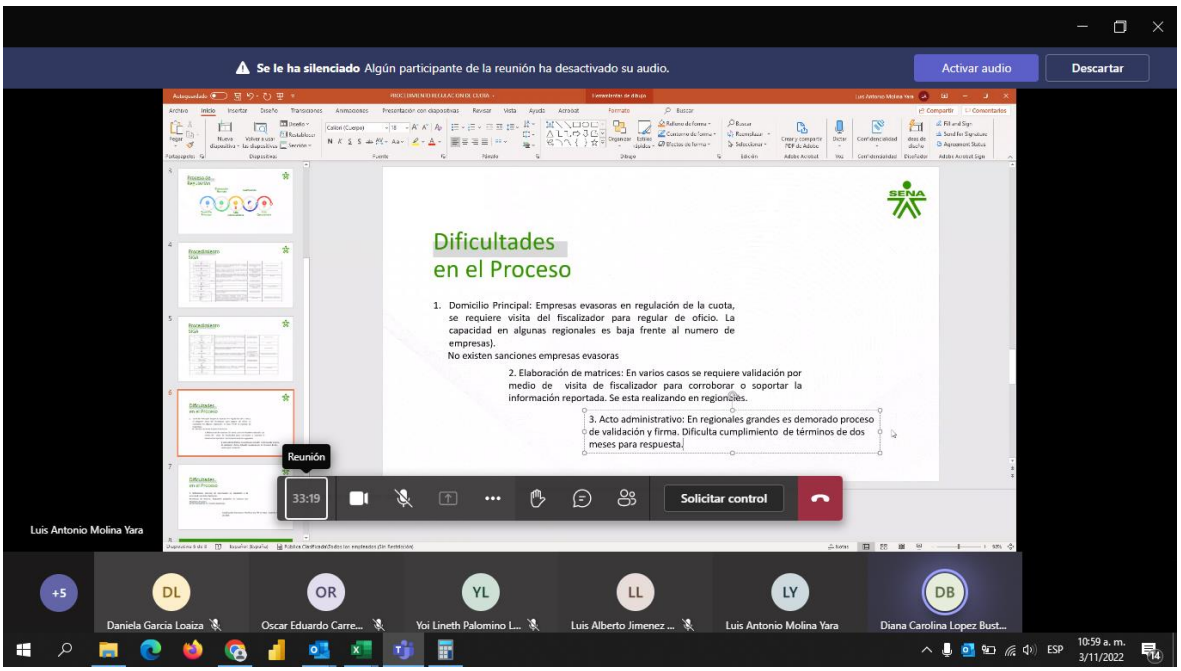
SENA 2022 › REGULACION › 2_RESOLUCIONES 2022 › 9_1er_Paquete de Resoluciones de Septiembre

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1_Resolucion ASDAMAR SA	25/10/2022 11:48 a. m.	Microsoft Edge P...	165 KB
2_Resolucion ATENTO-COMERCIALIZAD...	25/10/2022 6:36 p. m.	Microsoft Edge P...	167 KB
3_Resolucion CALZADO LATINO S	25/10/2022 6:20 p. m.	Microsoft Edge P...	166 KB
4_Resolucion HANNCLEM PHARMA S	25/10/2022 4:34 p. m.	Microsoft Edge P...	165 KB
5_Resolucion INDUSTRIAS CRUZ METAL...	25/10/2022 6:03 p. m.	Microsoft Edge P...	166 KB
6_Resolucion INSTITUTO CARDIOVASCUL...	25/10/2022 6:09 p. m.	Microsoft Edge P...	166 KB
7_Resolucion INVERSIONES TIERRA PRO...	25/10/2022 6:54 p. m.	Microsoft Edge P...	164 KB
8_Resolucion LIMA TRANSPORTES S.A.	25/10/2022 7:12 p. m.	Microsoft Edge P...	166 KB
9_Resolucion NUVIA SMILES COLOMBIA ...	25/10/2022 8:18 p. m.	Microsoft Edge P...	166 KB
10_Resolucion UNION CINP SAS	25/10/2022 9:00 p. m.	Microsoft Edge P...	164 KB
11_Resolucion TLC MEDICAL SAS	25/10/2022 10:14 p. m.	Microsoft Edge P...	155 KB
12_Resolucion SERVICIOS UNIVERSOS S A S	25/10/2022 10:24 p. m.	Microsoft Edge P...	154 KB
13_Resolucion VENTASOFT LTDA	25/10/2022 10:32 p. m.	Microsoft Edge P...	154 KB
14_Resolucion LABORATORIO CLINICO C...	26/10/2022 11:30 a. m.	Microsoft Edge P...	166 KB

EVIDENCIA #1 REGULACIONES DEL 2DO PAQUETES MES DE SEPTIEMBRE



EVIDENCIA #2 CHARLA CAPACITACION REGULACION



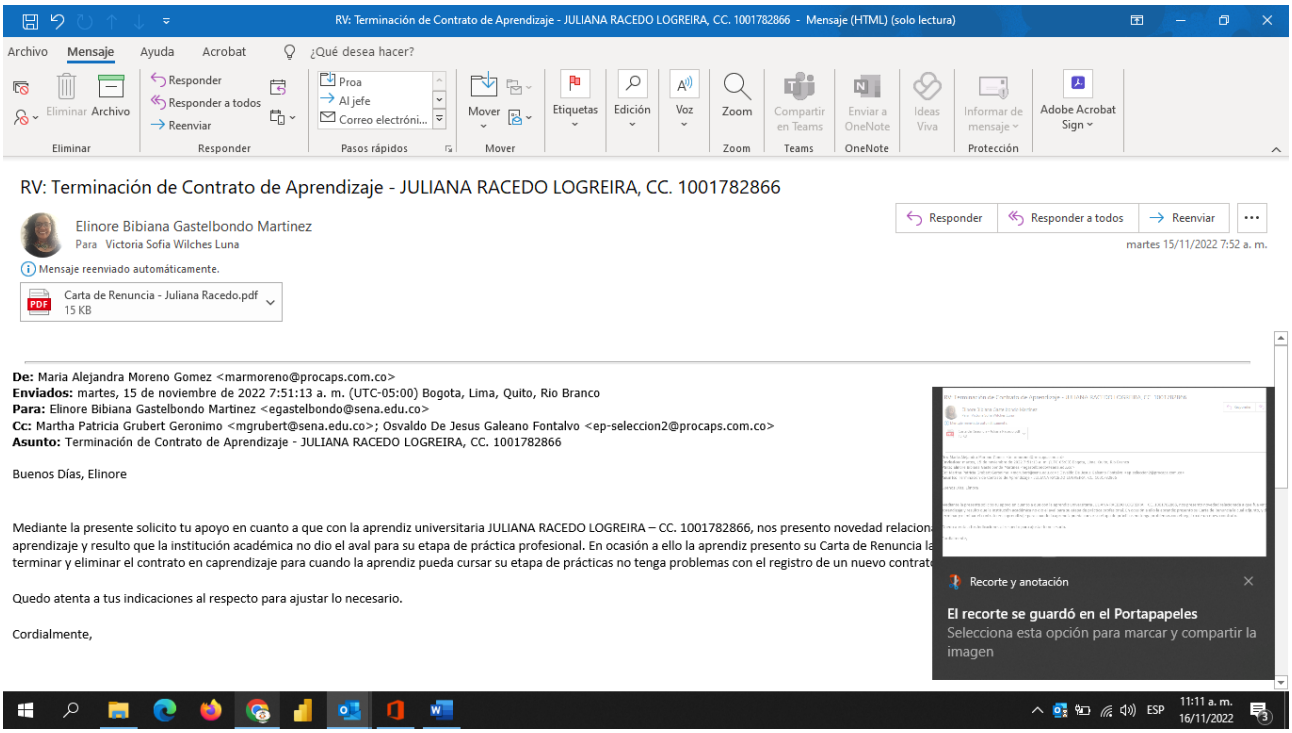
EVIDENCIA # 3 CHARLA DE CONTRATOS DE APRENDIZAJE NOVIEMBRE 15



EVIDENCIA # 4 CUADRO DE INDICADORES

INDICADORES DE CONTRATOS DE APRENDIZAJE Octubre 25/2022					VAMOS POR LA META		
CENTROS REG. ATLANTICO	PORCENTAJE A Oct.08	META DE CONTRATOS	EJECUCION EN EL AÑO	EJECUCION EN LA SEMANA	PORCENTAJE A Octubre 25	CONTRATOS PARA LLEGAR A LA MEDIA NACIONAL 0%	APRENDICES DISPONIBLES EN SGVA
COMERCIO Y SERVICIOS	85%	8.299	7.364	258	88%	-104	2.320
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIAC.	106%	2.276	2.520	91	110%	-529	2.885
COLOMBO ALEMAN	102%	2.499	2.638	83	105%	-452	583
DESARROLLO AGROECOLOGICO	89%	1.616	1.486	39	91%	-72	915
TOTAL CONTRATOS SENA	92%	14.690	14.008	471	95%	-1.157	6.703
TOTAL CONTRATOS NO SENA	151%	4.890	7.620	13.768	156%		
TOTAL CONTRATOS ATLANT	107%	19.580	21.628	14.239	110%		
						DIFERENCIA CON LA MEDIA NAC.	
MEDIA NACIONAL	85%	246.860	215.960	5.452	87%	-8%	53.057

EVIDENCIA # 5 APOYO A LOS CORREOS DE LA LIDER CONTRATO (ELINORE)



RV: Terminación de Contrato de Aprendizaje - JULIANA RACEDO LOGREIRA, CC. 1001782866 - Mensaje (HTML) (solo lectura)

Archivo Mensaje Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo | Responder Responder a todos Reenviar | Proa Al jefe Correo electróni... | Mover | Etiquetas | Edición | Voz | Zoom | Compartir en Teams | Enviar a OneNote | Ideas Viva | Informar de mensaje | Adobe Acrobat Sign

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Zoom | Teams | OneNote | Protección

RV: Terminación de Contrato de Aprendizaje - JULIANA RACEDO LOGREIRA, CC. 1001782866

Elinore Bibiana Gastelbondo Martinez
Para Victoria Sofia Wilches Luna

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
martes 15/11/2022 7:52 a. m.

Mensaje reenviado automáticamente.

Carta de Renuncia - Juliana Racedo.pdf
15 KB

De: Maria Alejandra Moreno Gomez <marmoreno@procaps.com.co>
Enviados: martes, 15 de noviembre de 2022 7:51:13 a. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco
Para: Elinore Bibiana Gastelbondo Martinez <egastelbondo@sena.edu.co>
Cc: Martha Patricia Grubert Geronimo <mgrubert@sena.edu.co>; Osvaldo De Jesus Galeano Fontalvo <ep-seleccion2@procaps.com.co>
Asunto: Terminación de Contrato de Aprendizaje - JULIANA RACEDO LOGREIRA, CC. 1001782866

Buenos Días, Elinore

Mediante la presente solicito tu apoyo en cuanto a que con la aprendiz universitaria JULIANA RACEDO LOGREIRA – CC. 1001782866, nos presento novedad relacion
aprendizaje y resulto que la institución académica no dio el aval para su etapa de práctica profesional. En ocasión a ello la aprendiz presento su Carta de Renuncia la
terminar y eliminar el contrato en caprendizaje para cuando la aprendiz pueda cursar su etapa de prácticas no tenga problemas con el registro de un nuevo contrat

Quedo atenta a tus indicaciones al respecto para ajustar lo necesario.

Cordialmente,

Recorte y anotación
El recorte se guardó en el Portapapeles
Selecciona esta opción para marcar y compartir la imagen

ESP 11:11 a. m. 16/11/2022